

miércoles 4 de diciembre de 2013

El Pleno insta al Gobierno a actuar en la conservación de las carreteras estatales de la provincia



[Descargar imagen](#)

Aprobada por unanimidad la moción del grupo popular en apoyo a la Escuela de Hostelería de Islantilla y del Centro FORMADES de Almonte

El Pleno de la Diputación de Huelva correspondiente al mes de diciembre ha aprobado instar al Gobierno central a que presente un plan de actuaciones de conservación en la Red de Carreteras del Estado de la provincia de Huelva, así como de mejora de la seguridad vial. La iniciativa, presentada por el grupo socialista, pide que el plan

cuenta con un montante económico suficiente para la conservación de carreteras como la N-431, N-433 y la N-435, así como la A-49, a fin de que la provincia "vuelva a los niveles de reparación" en las vías estatales que había durante los gobiernos socialistas. La moción ha sido aprobada con los votos a favor del PSOE, Izquierda Unida y la diputada a Josefa Cristo, que en el pleno ha pasado al grupo de no adscritos.

En materia de carreteras, el pleno también ha dado luz verde, con la unanimidad de todos los grupos políticos, la moción del grupo popular solicitando la reparación de la vía A-478 de Zalamea a Calañas, que comunica las comarcas del Andévalo a la Cuenca Minera.

Al inicio de la sesión plenaria, Ignacio Caraballo ha felicitado a los técnicos de la Diputación que han trabajado para obtener sobresaliente en la calificación del test de transparencia en 2013. En los apartados 'Servicios y apoyo a los municipios' y 'Transparencia económica y financiera', la institución ha obtenido la máxima nota, cien sobre cien.

El pleno también ha aprobado la moción del PSOE exigiendo al Gobierno que reactive la Ley Integral contra la Violencia de Género con un presupuesto apropiado y suficiente y que recrimina al Gobierno "el recorte en un 28 por ciento" del presupuesto destinado a combatir este tipo de violencia y más cuando se registra "un aumento en el número de denuncias" y un alza sobre todo en el ámbito de los jóvenes.

La tercera moción socialista, en defensa de la Red Pública de Servicios Sociales de atención primaria también ha salido adelante, en rechazo a la Ley de Sostenibilidad Local, mediante la "que se devuelve la materia de servicios sociales a las comunidades autónomas, que difícilmente van a poder asumirlo sin aumentar la financiación".

En cuanto a las iniciativas de Izquierda Unida, el pleno ha ratificado su apoyo al pequeño y mediano comercio en la provincia de Huelva, como un sector generador de empleo y cohesión social. Asimismo la iniciativa recoge que la Diputación promueva con las asociaciones de comerciantes de la provincia campañas de promoción del comercio local.

Finalmente, el pleno ha aprobado por unanimidad la moción del grupo popular en apoyo a la Escuela de Hostelería de Islantilla y del Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible (FORMADES) de Almonte.